

# COMUNICADO OIA



Medellín 14 de febrero de 2022,

**#ComunicadOIA**

## **6 indígenas han sido asesinados en los últimos 4 meses en Antioquia. ¡Que el etnocidio pare ya!**

Convencidos de que la no implementación efectiva de los Acuerdos de Paz en los territorios y con las comunidades más vulneradas y afectadas del país está en la base de la continuidad del conflicto interno, lamentamos y rechamos una vez más el asesinato y desaparición de hermanos indígenas víctimas de las balas y del conflicto armado que aún vive Colombia.

Occidente, Bajo Cauca, Urabá, Suroeste, Norte, Nordeste y Magdalena Medio son las subregiones donde la ausencia de paz, nos deja como pueblos indígenas expuestos, los conflictos y las problemáticas son los mismos, la vulneración de los derechos humanos y al derecho internacional humanitario por parte de los grupos armados al margen de la ley y por el mismo Estado son innumerables y de toda índole.

Solo en Dabeiba, han asesinado cuatro hombres, entre ellos el Guardia Indígena del Cabildo Mayor, **Mario Pernia Domicó**, a quien el pasado 11 de octubre lo sacaron de su casa enfrente de su familia, lo desmembraron y lo desaparecieron en uno de los ríos, los hermanos **Willintón Domicó Domicó** de 21 años de edad y **Miltón Domicó Domicó** de 22 años de edad, indígenas también del pueblo Embera Eyábida, fueron asesinados el pasado viernes 8 de octubre en el sector conocido como Nutria Tascón, a 40 minutos del casco urbano de este municipio del Occidente de Antioquia, donde también el 28 de enero de este año asesinaron a **Mauricio Pernía Domicó**, de tan solo 19 años con arma de fuego y arma blanca, todos del Resguardo Amparradó.

En el Bajo Cauca, el primero de enero asesinaron al indígena Senú, en el municipio del Bagre, **José Daniel Díaz Angel**, de 19 años de edad, que hacía parte de la comunidad el Noventa, y en Caucasia con tres disparos atentaron contra la vida de Guardia Indígena de 16 años **Luis Alfredo Díaz Osorio**, el pasado 4 de enero, quien hace parte de la comunidad Tigre 1, también Senú.

Mientras que en Murindó, ahorcaron a **Hernando Jumí**, padre de familia de la comunidad Turriquitadó Alto, municipio donde la Corte Interamericana de

# COMUNICADO OIA



Derechos Humanos otorgó a las comunidades indígenas el beneficio de la medida cautelar proferida frente al Estado Colombiano solicitándole que “adopte las medidas necesarias, y culturalmente adecuadas, para salvaguardar la vida e integridad personal de las familias de los Resguardos Río Murindó y Río Chageradó”.

Todos hechos cometidos por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia -AGC- y Ejército de Liberación Nacional -ELN-, que delinquen en estos territorios y quienes entre sus enfrentamientos armados e intereses van dejando a su paso muerte, miedo y desolación entre las comunidades más olvidadas por el Estado y el país, porque no sólo se han registrado estos dolorosos hechos, sino que también hemos tenido que sortear las amenazas, enfrentamientos armados al interior de los resguardos, desplazamientos internos y confinamientos, especialmente en los municipios de Dabeiba, Frontino, Urrao y Murindó.

La Organización Indígena de Antioquia, lamenta profundamente los hechos ocurridos y exige a los actores armados al margen de la ley, respeto por la vida de los hombres y mujeres indígenas, en especial la de los niños, niñas y jóvenes, que nada tienen que ver con el conflicto armado y que queremos seguir cultivando como semillas de vida.

De otro lado, hacemos un llamado urgente a las Naciones Unidas, la Defensoría del Pueblo, Map OEA, al Alto Comisionado para la Paz, al Gobierno Departamental y al Gobierno Nacional así como a las instituciones nacionales e internacionales defensoras de derechos humanos para que haya un especial acompañamiento a las comunidades indígenas de Antioquia y apoyen la citada medida cautelar de la CIDH.

## **ORGANIZACIÓN INDÍGENA DE ANTIOQUIA**

### **CONSEJO DE PAZ OIA**

Organización Indígena de Antioquia  
Sitio Web: [www.oia.org.co](http://www.oia.org.co)  
Twitter: @OIA\_COLOMBIA  
Facebook: @indigenasdeantioquia

Cra. 49 # 63 - 57 Barrio Prado Centro, Medellín - Colombia  
PBX: 520 74 04 EXT 114